



74681

74681

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de un MODELO de UTILIDAD por veinte años en España, a favor de Don ANDRES ARAMBURU LIZASO, residente en Zarauz (Guipúzcoa), Plaza de los Fueros núm. 7,

p o r

»TALADRO PERCUTOR»

-o-o-o-o-o-o-o-

74681



5 La invención a que se refiere la presente memoria consti-
tuye una novedad industrial, con características y ventajas,
que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclu-
siva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripcio-
nes del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de
julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de
1.930.

10 El objeto de la presente invención se refiere a un nue-
vo taladro que al mismo tiempo actúa como percutor y que por
ello cumple la misión a que está destinado de un modo excep-
cionalmente eficaz.

15 En los dibujos que se acompañan se ha representado el ta-
ladro en cuestión en dos posiciones distintas de acuerdo con
la descripción que sigue.

20 Este taladro percutor, se puede usar indistintamente
para taladrar madera, hierro, hormigón, piedra o materiales
similares. En el caso de madera o hierro (véase fig. 1) el
taladro trabaja exactamente igual que un taladro normal: El
eje del motor ataca por medio del piñón (a) a la corona (b)
que hace girar al portabrocas. La leva (d) en la posición (1)
de la palanquilla sostiene el casquillo (e) adelantado. Este
a su vez por medio de las bolas (f) empuja a la corona de la
que es solidario el porta-brocas manteniendo separados los den-
tados en forma de sierra de la pieza fija (c) y la giratoria
25 (b) y trabaja el taladro como uno normal.

En el caso de la fig. 2 (taladrando hormigón, piedra,
baldosa, etc.

30 Se pone la palanquilla de la leva (d) en posición 2, en
tonces el casquillo se retrasa y también la corona (b) y los
dentados en forma de sierra de la pieza fija (c) y la gira-
toria (b) se penetran. El movimiento giratorio obliga a que

74681



dichos dientes vuelvan a salir y a penetrar a una frecuencia elevada, unos en otros, originando en el taladro una vibración o percusión en dirección axial facilitando en los materiales antes citados un taladro pulcro y rápido.

5

El dentado de las piezas (c) y (b) puede también ser además de en forma de sierra como en el dibujo, de cualquier otra forma especial que resulte conveniente.

10

De la descripción que antecede se deduce la gran ventaja que supone el empleo de este nuevo taladro, el cual ha de tener una gran aceptación en el mercado. Por ello se desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

15

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

20

En resumen: El Modelo de Utilidad, que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25

1ª.- Taladro percutor caracterizado porque con independencia del mecanismo normal de funcionamiento, el taladro está provisto de una palanquilla de leva que hace retrasar a un casquillo, de tal manera que un dentado en forma de cierre penetra en la pieza giratoria, de tal manera que el movimiento giratorio obliga a los dientes a entrar y salir produciendo en el taladro una vibración o percusión que facilita la perforación.

30

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad:

"TALADRO PERCUTOR".

74681



Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid, 27 junio 1959

ALFONSO UNGRIA

7468 I

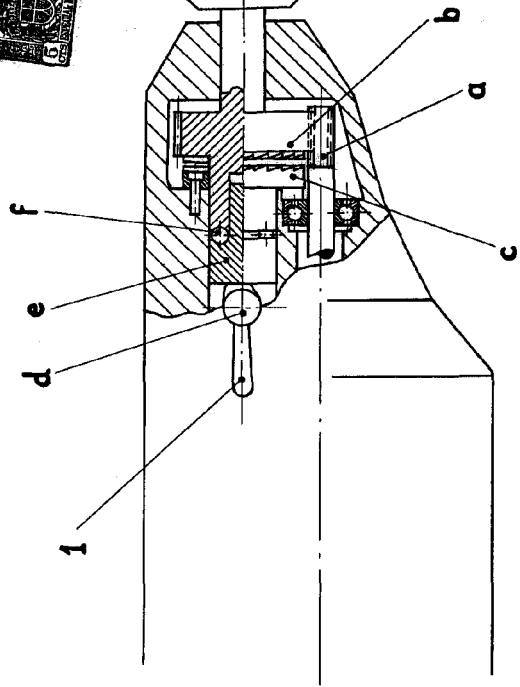


Fig. 1ª



20 JUN 1911

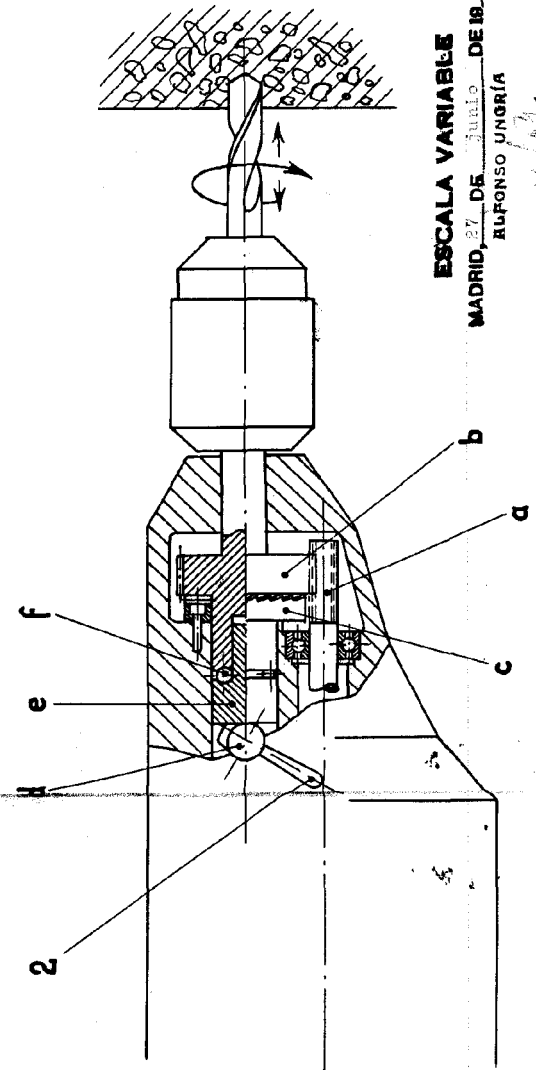


Fig. 2ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 27 DE JUNIO DE 1911
RUFONSO UNGRÍA

[Handwritten signature]